



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 232 73 99
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

24 noviembre de 2022

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	DARIO DE JESUS MUÑOZ VELEZ
DEMANDADA:	COLPENSIONES Y EPM
RADICADO:	05001310500220220028800
ASUNTO:	ACLARA FECHA AUDIENCIA
LINK PROCESO:	05001310500220220028800 D
LINK AUDIENCIA:	https://call.lifefizecloud.com/16446790

CONSIDERACIONES:

Revisado el auto que antecede, se advierte que, por error involuntario del Despacho se fijó como fecha de audiencia el día 3 de julio de 2023 a las 2:00 pm.

No obstante, lo anterior la fecha indicada es día festivo, por lo que es pertinente dejar sin efecto dicha calenda y aclarar que la audiencia del artículo 77 y 80 del CPL Y SS se llevará a cabo el día 4 de julio de 2023 a las 2:00 pm.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bb40d778e1d66bc205d59e9375c66b1c1cc555eec87c93b20edf63d677db10ae**

Documento generado en 24/11/2022 02:15:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>